



ACTA DE DELIBERACION PÚBLICA

En el cantón San Juan Bosco, a quince días del mes mayo del 2024, siendo las siete horas y treinta minutos, se da inicio la Deliberación Pública, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y la Lic. Sonia Córdova integrante del Comité Supremo de Participación Social y control social, representate de la ciudadanía ante la Asamblea cantonal, con el siguiente orden del día:

1.- Himno nacional del Ecuador. –

2.- Palabras de bienvenida a cargo de la Lic. Sonia Córdova integrante del Comité Supremo de Participación Social y control social, representate de la ciudadanía ante la Asamblea cantonal. – Toma la palabra, señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal, autoridades que nos honran con su presencia, señores concejales, compañeros del Comité Supremo de Participación Ciudadano, señores y señoras aquí presentes, tengo el alto honor de desearles la bienvenida, como representante de la Asamblea Cantonal, para la rendición de cuentas del año 2023, segunda fase de la evaluación de la gestión del informe institucional, les invito a todos los ciudadano San Juan Bosquense a ser partícipes de este proceso de transparencia en beneficio de nuestro cantón .

3.- Explicación de la fase 3, deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional por parte de la CPA Beatriz Tapia, integrante de la comisión del proceso de Rendición de cuentas 2023. – Toma la palabra, la rendición de cuentas es el proceso en el que todos los ciudadanos como hoy vienen para vigilar, para evaluar el actuar responsable de los servidores públicos por medio de mecanismos como transparencia y fiscalización, la señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, la Licenciada Sonia Córdova representante de la ciudadanía ante la Asamblea Cantonal, los integrantes del Comité Supremo de Participación Ciudadana, estimados ciudadanos presentes en este proceso de deliberación publica y un atento saludo a las personas que nos siguen a través de esta transmisión en vivo de la página Alcaldía Ciudadana y con la finalidad de dar cumplimiento a lo que manda la Constitución de la república en sus artículos 100, 204,208; COOTAD; y la Ley Orgánica de Transparencia y Control Social en sus artículos 88,89 y 90. El GAD Municipal cumplió con FASE 1 fue la planificación e invitación del proceso por la Asamblea Ciudadana, misma que con fecha 26 de febrero del 2024 se realizó en este mismo auditorio donde la Ciudadanía presento sus consultas y con fecha 29 de febrero del 2024 la licenciada Sonia Córdova representante de la ciudadanía ante la Asamblea cantonal entrego el oficio hacia a Alcaldía; FASE 2 evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional mediante Oficio 01-RENDICION DE CUENTAS-2023 informe General, con fecha 3 de abril del 2024, se entregó a la licenciada Sonia Córdova, representante de la ciudadanía el informe general de Rendición de Cuentas más la consulta ciudadanía y la documentación pertinente, se tenía planificado este evento de rendición de cuentas para la semana de abril pero por parte del consejo de planificación hubo un ajuste en el cronograma de Rendición de cuentas por el periodo electoral, el mismo que se dio el 21 de abril es por ello que se reprogramo; Hoy 15 de mayo del 2024 se está ejecutando la FASE 3 deliberación publica y evaluación ciudadana de informe institucional por parte de la señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal, con ello queda evidenciado que el GAD Municipal y la Asamblea General cumple acabilidad y responsabilidad la resolución del consejo de participación ciudadana numero



ALCALDÍA CIUDADANA

SAN JUAN BOSCO

476 emitida en el 2021 y con la resolución número 176 del 2023. Señores y señoras bienvenidas a este evento donde el GAD Municipal cumple con a cabalidad.

4.- Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del informe institucional por parte de la señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal del cantón San Juan Bosco.

Señor jefe político del cantón San Juan Bosco, Miembros de Consejo Supremo de Participación Ciudadana, apreciados concejales principales y alternos, presidentes y vocales de las juntas parroquiales, síndicos de las comunidades y representantes, queridos compañeros y ciudadanos San Juan Bosquenses, muy buenas noches a nombre del Gobierno Municipal expresarle la más cálida bienvenida, agradecerles sus presencia y a nombre de la alcaldía ciudadana, es un honor y un gusto contar con la presencia de cada uno de ustedes en este evento importante de rendición de cuentas a nuestros mandantes. De acuerdo a la Constitución de la Republica numeral 4 del artículo 100 señala la participación en los niveles de gobierno se ejerce para fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, de igual manera los artículos 61, 45 y 102 de la Constitución de la Republica, consagran el derecho a la Participación en los asuntos de interés público, para lo cual los ciudadano incluidos aquellos domiciliados en el exterior en forma individual y colectiva, participaran de manera protagónica en la toma de decisiones de asuntos públicos, las instituciones del Estado la sociedad y sus representantes en un proceso permanente de construcción de poder ciudadano que hoy estamos iniciando, la Ley orgánica de participación ciudadana de la rendición de cuentas artículo 88, derecho ciudadano a la rendición de cuentas, los ciudadanos, comunas , pueblos, nacionalidades indígenas, pueblos montubios, afroamericanos y demás formas físicas de organización podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas y privadas que presten servicios públicos o manejen servicios públicos, así como los medios de comunicación social y siempre que tal rendición de cuentas no este contemplado en otro procedimiento que no sea la Constitución y la Ley, la rendición de cuentas se realiza una vez al año y al final de la gestión y de consideración de las solicitudes que realice la ciudadanía, hoy estamos cumpliendo la tercer fase de la rendición de cuentas lo tenías planificado para el mes de abril, pero por una resolución del Concejo de participación ciudadana en el mes de abril se realizó la consulta popular nos habían impedido hacer en estas fechas por eso estamos haciendo hoy, tiene conocimiento la presidente del Consejo Supremo de Participación Ciudadana, más que un artículo de ley es una obligación moral de toda autoridad y toda persona política que ejerza un cargo público rendir cuentas a sus mandantes ciudadanos, gracia nuevamente a todos ustedes por su presencia y participación y vamos a proceder con las respuestas a sus preguntas, que en la fase anterior la ciudadanía estaba presente nos ha manifestad, son 17 preguntas que nos dieron.

1. ¿Por qué no está en funcionamiento la luz del parque Bio saludable? El parque que se encuentra adjunto a nuestro coliseo Municipal, que todos conocemos y ustedes ven que todavía no están encendidas esas luces y la respuesta es porque todavía no están aprobados los planos eléctricos centro Sur, esos planos tienes que revisar y autorizar los técnicos de la empresa Centro Sur y mientras ellos no aprueben no pueden proceder, me parece que hace ocho días recién habían presentado los planos.

2. ¿Porque la cancha sintética de Pananza no está aún en funcionamiento? El proyecto de la cancha sintética de Pananza se encuentra culminado en el tema



Av. 30 de Junio, entre Octavio Pelaez y Emilio Guzman



(07) 2707-003
(07) 2707-004



gmcsjb@hotmail.com



constructivo en un porcentaje del noventa y seis de su totalidad, el problema del porque aún no se ha podido entrar en funcionamiento es porque los planos se deben hacer correcciones necesarias en cuento a la obra, el problema es que se ha pedido al contratista que se haga estas correcciones tenemos allí algunas multas, hemos entrado en problemas legales con el contratista, que bien que este aquí nuestra presidenta de la Junta parroquial de Santiago de Pananza, realmente esto hemos heredado de la administración anterior, no ha faltado de nosotros como autoridad que estas obras se terminen, se hagan bien y podamos concluir como manda la ley, sin embargo no se ha podido llegar a un acuerdo el contratista no ha tomado aún su decisión y debo comentarles este tema porque también se han acercado la presidenta hacia mi persona, muchos jóvenes para ver que está pasando con la sintética de Pananza y le he manifestado a la presidenta de que no es cuestión solo de papeles las cosas hay que decirlas, como son y a tiempo, el contratista nos ha presentado documentos falsos y la próxima semana tenemos que dar nuestra versión en la Fiscalía sobre esta pregunta.

3. ¿A cuánto alcanza el monto de Kalaglas y porque no está operativo? El costo de la obra asciende a ciento nueve mil quinientos veinte y cinco punto cuarenta y uno, sin incluir IVA y descuentos de ley; costo en reajuste provisional de planilla ochocientos ochenta y cuatro punto setenta y seis, sin incluir IVA y descuentos de ley, al respecto del tema operativo se informó al ingeniero Andrés Fernando López Vargas en calidad de contratista las obligaciones pendientes por realizar tanto en obra civil y eléctrica para tener una obra civil al 100%.

4. ¿Por qué no está operativo la luz del parque central de Kalaglas, se habló en la empresa Eléctrica y nos dicen que es competencia de Alcaldía? El técnico encargado de realizar la ejecución de la obra eléctrica y realizar la recepción de la obra eléctrica en la Centro Sur, previo a ello se realizó una inspección, con los técnicos de la Empresa, nos acompañaron algunos concejales y emitieron observaciones, los cuales deberán subsanar el contratista, para el GAD municipal puede solicitar un medidor y así poder dar el servicio adecuado para el cual fue creado, algo similar con el parque bio saludable.

5. ¿Por qué no se puede limpiar el parque de Kalaglas, nos han dicho que ha hecho una entrega provisional, falta alguna final? Efectivamente se debe realizar una recepción definitiva como lo establece el artículo 317 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, sobre el tema de limpieza no es que exista un impedimento, para que no se pueda realizar la limpieza pero son fondos públicos, fondos de ustedes San Juan Bosquense y si el contratista no entrega la obra él tendría que hacer esos trabajos.

6. ¿Qué proyectos se ha presentado en la Secretaria Técnica Amazónica? Se ha postulado el proyecto denominado que es un proyecto y un sueño para nosotros San Juan Bosquense la Pavimentación rígida, muro, vereda y obras hidro sanitarias de la Avenida Augusto Abad y Avenida Amazona, incluye el redondel de intersección del puente sobre el río Pan de Azúcar, paso a la ciudadela Molina, con un presupuesto referencia de millón ochocientos, comentarles aquí en este tema hicimos hace aproximadamente un mes la socialización de este proyecto con los ciudadanos que están ubicados en esta dirección y avenida, aclarándole aprovechando que esta la





ALCALDÍA CIUDADANA

SAN JUAN BOSCO

ciudadanía que se había subido una página falsa, información sobre este proyecto les había aclarado y les vuelvo a decir el proyecto está presentado en la CTTA y no va tener ningún costo para los ciudadanos.

7. ¿Hasta cuándo va a comenzar la brecha que se empezó en Marbella? Una pregunta que si podemos ver no esta tan clara pero hablar de Marbella hace referencia a un proyecto de agua potable que se ejecutó, que aún está pendiente de pagar, cuando asumimos esta administración con nuestros técnicos tomamos cartas en el asunto, para que este proyecto quede bien hecho y el contratista cumpla con los términos del contrato nada más, resulta que hemos avanzado en el proyecto se ha terminado y se ha hecho los ajustes respectivos, pero como en la mayoría de contratos que podemos observar ha habido contratista, otro subcontratista como tres o cuatro, llegan cierta persona a contratar personal de la comunidad de Marbella y todavía no han sido cancelados los trabajos que han hechos nos han visitado de la comunidad y queremos nosotros responsablemente hacer que el contratista pague a las personas que trabajaron en este contrato, hace referencia esta pregunta sobre tema de Marbella.

8. ¿Durante su gestión que instituciones nacionales y provinciales ha visitado buscando proyectos en beneficio del cantón San Juan Bosco? Hemos visitado muchas instituciones a nivel zonal, provincial y nacional de parte nuestra la gestión no ha faltado y siempre vamos a estar golpeando puerta, se visitó el Ministerio del agua, ambiente y transición económica, el proyecto denominado "Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en parroquia de San Carlos de Limón" para el financiamiento con cargo al proyecto fomento a la gestión de agua potable y saneamiento, riego y drenaje que tiene esta institución; Remitimos el proyecto denominado " Construcción del puente carrozable, sobre el Rio Pan de Azúcar en la Prolongación de la calle José María Vera hacia el barrio denominado Reina del Cisne "; se visitó a Petroecuador para la donación de tubería de petróleo que servirá para la construcción de este importante proyecto que ya están aprobados en Petroecuador; Se remitió los proyectos denominado "estudios de factibilidad y diseños definitivos de los sistemas de alcantarillado fluvial de los centros parroquiales de Santiago de Pananza y San Jacinto de Wacambeis"; Estudios de factibilidad y diseños definitivos para la ampliación del Sistema Alcantarillado Sanitario en la zona de expansión Urbana del centro cantonal del San Juan Bosco al Banco de Desarrollo; Se ha financiado por parte de la Secretaria Técnica el proyecto denominado "Construcción de los Sistemas de los Sistema de Agua Potable en las comunidades de Wapis, Nayap, Atzao y Rocafuerte" un proyecto en el cual hemos dado seguimiento hemos firmado ya el convenio y estos estamos adjudicando al contratista para la realización de este gran proyecto que es con las cuatro comunidades; Remitimos al Gobierno Provincial de Morona Santiago la propuesta de un nuevo modelo de gestión mediante el cual se plantea que esta institución realice la pavimentación asfáltica de varias calles del centro cantonal y nosotros como Gobierno Municipal del cantón San Juan Bosco realizar el mantenimiento vial, en la zonas rurales del cantón algo que nosotros antes de firmar el convenio estamos realizando; la gestión ante la dirección provincial en el Ministerio de transporte y obras públicas para la dotación de Hormigón asfáltico, para el mantenimiento vial en a nivel de asfalto en la troncal Amazónica, comprendida en tramo centro cantonal hasta el



Av. 30 de Junio, entre Octavio
Pelaez y Emilio Guzman



(07) 2707-003
(07) 2707-004



gmcsjb@hotmail.com



ingreso a la comunidad de Piamonte; Hemos postulado proyectos denominados "Pavimentación rígida, muros, veredas, obras hidro sanitarias en la Avenida Augusto Abad y Avenida Amazonas incluido el redondel intersección en el puente sobre el Río Pan de Azúcar, paso a la ciudadela Molina " esta ya presentado este proyecto; Se remitió el proyecto denominado "Estudios de factibilidad y diseño definitivos, y construcción para la vía centro cantonal del centro de interpretación Siete Iglesias Al Gobierno Provincial de Morona Santiago, con la finalidad de obtener la delegación de competencias específicas para su posterior postulación del proyecto a la CTA; Se gestionó en coordinación con el GAD parroquial de Wacambeis y Gobierno provincial, como es de conocimiento de todos ustedes, se sumistre el hormigón asfáltico para una parte de la vía que conduce a Wacambeis.

9. ¿Qué convenios se ha realizado en el MIES en el 2023, en el ámbito de discapacidad? El Gobierno Municipal ha firmado un convenio con el MIES, no solo para personas con discapacidad, sino para adultos mayores, como también los CDI para los niños de uno a tres años.

10. ¿Cuál fue la cantidad exacta de deudas con la que su administración empezó? Nuestra administración empezó el 14 de mayo, para dar respuesta a esta pregunta manifiesto que en la cuenta general que mantiene el GAD en el banco Central, encontramos un saldo de seis mil ochocientos cincuenta punto cuarenta y siete, las deuda y cuentas por pagar es de un millón cincuenta y dos con cero ochenta y ocho punto sesenta y dos.

11. ¿El GAD Municipal está cooperando con otras instituciones en el ámbito de proyectos pequeños para que las familias puedan sostenerse en el ámbito productivo? Entiendo que la competencia exclusiva es del GAD provincial ha hecho la respectiva solicitud de delegar las competencias al GAD Municipal, para de esta manera poder designar presupuestos para las diferentes iniciativas y solicitudes, por parte de los productores, ganaderos y asociaciones con el afán de no ser indiferentes a estas necesidades, para poder informar que hasta la actualidad trabajando con las siguiente actividades: coordinación con el técnico de MAG para trabajar con un iniciativa de producción de fortalezas para asociación, producción Siete iglesias; coordinamos con el GAD Provincial y técnicos de la institución coordinamos con las asociaciones para la formulación de nuevos proyectos.

12. ¿Existe la coordinación con ministerios de Gobierno para que se de respuesta a los casos de violencia que se dan en nuestro cantón? La Junta Cantonal de Protección de Derechos de nuestro cantón a trabajado con los siguientes Ministerios: Educación; Económica y Social; Mujer y Derechos Humanos; Salud Publica y Ministerio del Interior. Realmente en nuestro cantón en la diferentes parroquias y comunidades existe mucha violencia, el mes anterior tuvimos que pasar un tema muy difícil que la mayoría sabe que paso en la casa de acogida del MIES, es un tema que hay tratarlo con absoluta reserva y respeto, sin embargo como Alcaldesa, como mujer, como madre me he apoderado de este tema y no podemos permitir que la Ministra culpe a las Juntas de protección de Derechos Cantonales, desconociendo absolutamente el tema. Nos ha dejado una enseñanza a todos, si pero que paso ahí nadie nos da una respuesta y como madre de familia estamos ahí molestando, insistiendo de que fue lo que paso. Les decía a nuestros técnicos de la Junta de





protección de Derechos, que también debemos aprender de que la gente de la comunidad de Wacambeis manifestaba que es la forma de cómo se llevó el caso, hay maneras de decir si y maneras de decir no y como les digo es una gran enseñanza para todos nosotros, no podemos culpar a otras personas cuando la responsabilidad esta en otras instancias

13. ¿Cuál es la cifra exacta de dinero que se ha invertido en vialidad de Mayo a Diciembre del año 2023? Hemos intervenido en vialidad urbana, rural y la troncal amazónica, sabemos que no es competencia en ciertas áreas, sin embargo estamos conscientes y ese ha sido nuestro compromiso la única manera de ayudar a nuestra gente, al agricultor, al ganadero, la mayoría en San Juan Bosco son agricultores y ganaderos que hemos estado sirviéndoles a través de la vialidad que hemos invertido un rubro aproximado de cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos treinta y uno con sesenta y cinco, eso no podemos mentirle a ustedes, porque realmente hemos dado mantenimiento, aperturando vías y con el invierno de los últimos días, ustedes ven en todo lado ha tenido que acudir la maquinaria del GAD Municipal siempre estamos pidiendo disculpa a veces nos atrasamos en el cronograma, pero lo vamos hacer vamos a llegar a veces nos tocas sacar la maquinaria, tenemos planificado pero ustedes ven como estamos en la troncal amazónica y la culpa no es del gobierno a quien a culpan es a la alcaldía hemos trabajado y los vamos a seguir haciendo.

14. ¿Cuáles son los valores reales que han invertido en proyectos turismo y producción de mayo a diciembre del 2023? Un eje importante para desarrollo de nuestro cantón y un compromiso con nuestra administración ha sido la vialidad y el turismo es así que estamos trabajando en estas áreas con la gente de nuestra institución, a través de gestión ambiental con el mismo personal, se ha abierto nuevos senderos y se ha dado mantenimiento en la riveras del Rio Pan de Azúcar y como los senderos que conducen al Rio Pan de Azúcar, que últimamente ha sido muy visitada tanto por turistas provinciales como nacionales

15. ¿Cuál ha sido la influencia que ha tenido el GAD municipal en el ámbito de agricultura y ganadería en el sector rural? A más de realizar una feria en el proyecto de festividades en junio, es una feria que se quiere dar a conocer a nivel zonal, provincial para comercialización de la producción de animales que tenemos en nuestro cantón, la adecuación de la diferentes vías y comunidades con el apoyo interinstitucional, la entrega de proyectos para la adquisición de nuevas papuerras; la socialización de nuevos proyectos para agricultores; el apoyo como asistencia técnica emergente con profesionales que tenemos dentro de la dirección de gestión ambiental.

16. ¿Qué actividades ha realizado usted ante la pérdida del Registro Civil, ya que las personas están naciendo en otros cantones en temas de presupuesto? Realmente hemos sido tan responsables desde el inicio de nuestra gestión, se ha visitado tanto en Cuenca como en Quito, a nivel zona y nacional para poder reabrir esta oficina del Registro Civil, visita tras visita, oficio tras oficio estamos con las buena noticia que se va a reapertura obviamente depende de la autoridad nacional para que nos ponga la fecha, nos ha pedido contraparte ciertas cosas como la oficina, facilitación de internet, mobiliario y personal, de nuestra parte hemos cumplido al cien por ciento nuestra contraparte como GAD municipal.



ALCALDÍA CIUDADANA

SAN JUAN BOSCO

17. ¿Ya se hizo la recepción definitiva del agua en Kalaglas? Hasta el momento no se realiza la recepción, ya que el personal técnico de la institución se encuentra revisando la documentación correspondiente a los correctivos y demás documentos que pertenecen al proceso de contratación, los compañeros ciudadano de Kalaglas saben que esta construcción está ejecutada en terrenos que pertenecen a la jurisdicción del cantón Gualaquiza.

Estas son las diecisiete preguntas a las cuales nosotros hemos respondido de manera transparente, documentado de lo que nos habían preguntado la vez anterior ahora existen ciertas cosas que ustedes como ciudadano deben conocer y no lo hicieron estas preguntas porque no pudieron venir o por distintos motivo, pero en la oficina siempre se está preguntando qué ha pasado. Alguien me decía que pasa con los choferes del municipio que están todavía en la mecánica, no vamos a tocar nombre o herir susceptibilidades, pero todo el cantón les conoce, les voy a resumir en pocas palabras y no lo digo yo lo dicen los informes técnico del director, el mecánico quien está a cargo, carro que tocan carro dañado al siguiente día informe técnico, hay que ser responsables y yo les he dicho a mí no me hacen daño absolutamente, el daño se hacen ustedes como quedan como personas y los recursos, cuando uno entiende sabe que los recursos públicos son sagrados, nos sale más barato pagar una carrera que entregarle un carro una hora a ciertos choferes, carro que tocan dañan ahí están los informes compañeros. De pronto alguien dice porque no hacen que trabaje en otro lado, hemos pedido cambiar de actividad hasta por su salud mental y físicas, no quieren tienen contrato y hay que respetar, las dos camionetas como les mostramos pasan en la mecánica. Gracias a las gestiones que se pudo hacer conseguimos un vehículo para administración, por un convenio de dos años en la cual estamos movilizándonos el personal administrativo. Comentarles que a los tres meses recibimos un convenio de contrato colectivo realmente yo me sorprendí porque como ustedes saben y le hemos informado primero la situación económica del GAD como recibimos, y luego los recortes presupuestarios por parte del Gobierno y la falta de la puntualidad en la cuotas mensuales del Gobierno y lo que nos llega de la ley amazónica, realmente tenemos retrasos de tres o cinco meses, hemos hecho lo posible conscientes de que la economía se mueve mucho con los salarios de nuestros obreros empleados, no hemos llegado a tres o cuatro meses como en a mayoría de municipios. Las semanas pasadas nos hemos igualado algunas cuotas pendientes todavía tres meses, en el mes de abril ustedes saben que se subió el IVA y nos han comentado que de pronto los créditos que se están haciendo se logren igualar y lo que no ha permitido trabajar de manera oportuna y trabajar como se tenía previsto. El contrato que se había comentado es un derecho que tienen ellos y está en la constitución, pero yo soy la que administro junto al consejo los recursos del pueblo y son para todos, ellos siguen en proceso nosotros hemos tenido que contratar un abogado estamos en conversaciones. Ustedes entenderían ellos defendiendo sus interés que son justos y legales y nosotros también los nuestros, en estas conversaciones hasta el momento vamos llegando a un acuerdo todavía falta otros temas, ellos irán al techo nosotros a lo más bajo, porque los recursos son de todos y como está la institución no podemos firmar este contrato colectivo. Más adelante el cuerpo de bomberos rendirá cuentas, aquí debo comentarle que a través de ordenanza el consejo anterior aprobó cien mil dólares para el cuerpo de bombero pero hasta el 14 de mayo que nosotros ingresamos no les habían pasado una sola cuota, que fácil eso ofrecer una cantidad y no ir cumpliendo, responsablemente siendo un análisis financiero y practico hemos llegado a la mitad través de ordenanza logramos no los cien mil, sino los cincuenta mil y de acuerdo a los avances que ellos vayan devengando un informe financiero



Av. 30 de Junio, entre Octavio Pelaez y Emilio Guzman



(07) 2707-003
(07) 2707-004



gmcsjb@hotmail.com



y pasarle nosotros las cuotas mensuales, esto en cuanto alguna inquietudes que la ciudadanía ha tenido a comentando y se debe saber, a veces son comentarios que la gente debe saber y que mejor que de primera mano, algo nos había comentado que de la cancha de Tsuimsimi, realmente ha sido problema tras problema y tenemos que dar la cara para resolver, se ha pedido al equipo técnico que revise las planillas y se pague, se le dijo al contratista que debieron cumplir su contrato a tiempo y exigir su pago, hay un ente rector que es contraloría no solo debemos rendir cuentas si no usted sabe los procesos que estos conlleva, aquí también tenemos un inconveniente con la cancha cubierta de Tsuimsimi, con la sintética de Pananza y con el agua de Kalaglas que realmente ustedes conocen los contratistas que estas obras tienen familiaridad directa o indirecta con el administrador anterior, cuando vinieron amenazar yo les dije que abogados hay para ellos como para nosotros yo no les estoy pidiendo nada más que las cosas se hagan bien y se molestaron porque yo también les voy a decir las cosas como son sus esposas, sus estos ustedes conocen, entonces ustedes deben saber que las cosas deben ser transparentes y ustedes deben saber este particular que tenemos como administración, pero a pesar de todos estos va y vienes que tenemos en la administración estamos saliendo adelante nuestro equipo de directores, de personal a quien en este momento oportuno agradezco la predisposición por sumarse a este equipo y siempre digo bienvenido a todos quienes quiera sumarse, a este equipo que quiere a San Juan Bosco que quiere que las cosas se hagan bien.

Esto en cuanto a la rendición de cuentas de obras algo que cada dirección hemos ido realizando vamos a ir pasando de manera previa. Dirección financiera, si bien teníamos un presupuesto inicial de ocho mil, pero el total recaudado la realidad que nos ha llegado en el 2023, es cuatro millones ciento ochenta y dos mil. El Gobierno nos está adeudando de años anteriores un aproximado de tres millones de dólares, ustedes saben que un porcentaje va para gasto corriente, gasto de inversión y lo que nosotros donde estamos invirtiendo más es en la obra pública, en el centro cantonal ustedes ven que las veredas, todo estamos haciendo por administración directa con nuestra gente que tenemos bastante personal y hay que buscar que hacer con ellos, entonces mayoría de obras se está haciendo por administración directa. Allí están los ingresos de que leyes nomas vienen el mes, el fondo de ahorro sostenible de la ley Amazónica que nosotros llamamos, el IVA, la Ley 047 que es de la Energía Eléctrica y de lo que no están aún adeudando. Ustedes entienden que todo este presupuesto está aprobado por los cinco concejales. Dirección de Gestión Ambiental, en producción y turismo, como les comente en la pregunta estamos trabajando con el departamento de gestión ambiental que son los técnicos que tenemos en la institución, sirviendo a agricultores y ganaderos, realmente nos han pedido a la hora a veces hay emergencias ahí estamos para servirle con nuestros técnicos. En turismo como les decía realmente hemos tenido muchas visitas eso nos alegra a nosotros porque estamos cumpliendo el objetivo de fomentar el turismo en nuestro cantón, ha habido algunas visitas se han dado algunas capacitaciones por parte de nuestra ingeniera en turismo, en la parroquias de Pan de Azúcar, Wacambeis y Pananza, para poderles servir también a los turistas de mejor manera, Los senderes que hemos abierto, se ha dado mantenimiento a los senderos del cerro Pan de Azúcar, como también los senderos de las riveras del rio Pan de Azúcar y todos las áreas verdes que tenemos en el cantón. Dentro de este departamento con forestación y deforestación en algunas áreas y la gestión integral de desechos sólidos, hemos apoyado a través de mingas con nuestro personal a las distintas instituciones que han requerido nuestra ayuda y colaboración. Dirección de planificación, como ustedes ven se ha podido hacer algunas adecuaciones y algunas construcciones en



ALCALDÍA CIUDADANA

SAN JUAN BOSCO

el centro cantonal aprovechamos la mano de obra que tenemos con el personal de GAD municipal y en cada comunidad y parroquia en donde hacemos una obra lo dijimos y estamos cumpliendo tienen que ser personas de cada comunidad que realicen dicha obra. Se ha hecho algunas adecuaciones a las canchas algunas veredas siempre con la coordinación con los presidentes de las juntas parroquiales. Dirección de Obras públicas, es ahí donde nosotros invertimos un rubro más alto de presupuesto y sobre todo en vialidad como ustedes pudieron ver y palpar en cada comunidad y cada parroquia, estamos interviniendo con nuestra maquinaria. En la troncal Amazónica al principio dimos mantenimiento trabajando con el MTOP facilitándonos el asfalto para poder trabajar y dar mantenimiento, se ha aperturado algunas calles en el centro cantonal, están listas en caso que la prefectura quiera firmar el convenio como les manifestaba nosotros damos mantenimiento en la vialidad rural y ellos se encargarían, de manera privada hemos hablado con el prefecto para asfaltar algunas calles en centro cantonal. Dirección de desarrollo Social atendemos a través de los convenios como MIES a los adultos mayores de la mayoría de parroquias excepto San Carlos de Limón, a los niños de Kalaglas y centro cantonal se ha mejorado este servicio y la atención buscando siempre que nuestros niños estén entendidos y que estos proyectos no se cierren, por la falta de usuarios y de niños sin embargo en el cantón San Juan Bosco hemos cubierto al cien por ciento más bien hay más niños que quieren ingresar al CDI, esto gracias al personal que trabaja allí y por supuesto al personal a cargo de alimentación. Dirección de Gestión Administrativa al ser esta administración liderada por una mujer yo voy a tratar que esta administración sea transparente una administración de puertas abiertas a sugerencias e ideas que ustedes tengan sea bienvenida siempre y cuando sea para sumar y buscar el desarrollo de nuestro cantón y comunidades he tenido también la suerte de ser representante del MAGAM de los 12 cantones de la provincia, es ahí donde pudimos gestionar el vehículo que les decía, estamos coordinando con los presidentes de las Juntas parroquiales un convenio con todos ellos, como yo les digo en tiempos difíciles la única manera de salir adelante es uniéndonos para salir adelante. Bueno queridos San Juan Bosquense espero no haberles quitado mucho tiempo, pero este ha sido una breve explicación de las actividades que estamos realizando dentro de nuestra administración municipal ha sido un año duro, lleno de reto, pero para eso estamos aquí para eso nos eligieron quizás muchas cosas que no han estado previstas pero con la voluntad política, la capacidad y el amor a nuestro pueblo, el compañerismo que hemos fomentado como les decía es una administración de puertas abiertas a todas las sugerencias, no les hemos defraudado quiero agradecerles por su apoyo por su tiempo y aquí estamos caminando y trabajando juntos por el desarrollo de San Juan Bosco.

Rendición de Cuentas de la Junta Cantonal de Protección de Derechos. – Toma la Psi.

Jessica Atariguana, muy buenas noches con todas las autoridades, señora Marcela Maldonado Alcaldesa del cantón San Juan Bosco y presidenta del Concejo cantonal de protección de Derechos. Permítanme presentarme para quienes no me conocen mi nombre es Jessica Atariguana de profesión Psicóloga Educativa, trabajo dentro del Concejo Cantonal de Protección de Derechos a continuación voy a presentar a los compañeros que forman parte del equipo de trabajo en esta nueva administración: Fanny Luzete de profesión abogada y desempeña como miembro principal de la Junta Cantonal de protección de Derechos; Oliver Duran Trabajador social y Christian Angamarca de profesión psicólogo clínico. Todo este equipo presente frente a ustedes tenemos la función de defender cada uno de los derechos que son vulnerados al grupo de atención prioritaria dentro de nuestro cantón. Toma la palabra el Psic. Christian Angamarca.- Buenas noches estimada alcaldesa,



Av. 30 de Junio, entre Octavio
Pelaez y Emilio Guzman



(07) 2707-003
(07) 2707-004



gmcsjb@hotmail.com



ALCALDÍA CIUDADANA

SAN JUAN BOSCO

concejales, autoridades, señores y señoras del cantón San Juan Bosco, la junta cantonal del cantón San Juan Bosco es un organismo de protección que está bajo la dependencia del GAD municipal y como una de sus funciones es encargado de conocer los casos tanto de amenazas y derechos individuales y colectivos de las personas y a base a esto poner medidas administrativas y poder restituir los derechos de los niños, niñas, Adolescentes, mujeres víctimas de violencia y personas adultas mayores. Durante el año 2023 los derechos se han manejado de la siguiente manera dentro de los derechos de los niños y adolescentes tenemos en un 64%; en una referencia a violencia contra la mujer 33%; y vulneración a personas adultas mayores un 3%. Los derechos más vulnerados a los niños, niñas y adolescentes, los derechos más vulnerados son: derecho a tener una familia, derecho a la educación, derecho a la alimentación, derecho a una vida digna y a la salud física y psicológica. En lo que es violencia hacia a la mujer tenemos: Violencia psicológica; violencia física; violencia sexual; y violencias económicas. En lo referente a derechos de Adultos mayores tenemos: amenazas contra la integridad física y psicológica. La junta a tenido conocimiento 23 casos de niños, niñas y adolescentes, 42 casos violencia contra mujer y dos caso de amenaza contra los derechos de personas adultas mayores, un total de 67 casos. Como Junta nos hemos desarrollado de distintas maneras no solo trabajo de oficina si no trabajo de territorio, se ha venido trabajando en distintos talleres como prevención de drogas en adolescentes, se ha trabajado en Unidades Educativas, con una participación de 135 participantes; se ha trabajado en talleres de adultos mayores con una participación de 80 participantes; talleres de movilidad humana en diferentes partes del cantón con una participación de 50 participantes; se celebró un programa por el día de la mujer con una participación de 280 participantes; hemos socializado cuales son las funciones de la junta cantonal de protección de derechos en las diferentes comunidades y hemos tenido la participación de 40 participantes; hemos realizado un programa por el día internación de violencia contra la mujer y hemos tenido una participación de 160 participantes, se contó con la presencia del público en general y de las Unidades Educativas. Dándoles a conocer a ustedes que la junta cantonal de protección de derechos se encuentra comprometida para seguir trabajando con las diversa persona tanto niños, niñas, adolescentes, mujeres víctimas de derechos y adultos mayores,

Rendición de Cuentas del Cuerpo de bomberos del cantón San Juan Bosco.- Toma la palabra la licenciada Sonia Estrella, los bomberos son la luz en la oscuridad, la esperanza en el caos e inmensidad en la necesidad. Con un cordial saludo a nuestra directiva y a todos los ciudadanos aquí presentes como el cuerpo de bomberos del cantón San Juan Bosco, que están conformado por el siguiente equipo de trabajo, con el personal administrativo contamos con una contadora, con una secretaria y con mi persona como jefe del Cuerpo de Bomberos; en la parte operativa contamos con dos choferes, dos bomberos y un paramédico. La misión del Cuerpo de Bomberos salvar vidas y proteger bienes con acciones oportunas y eficientes, en la lucha contra el fuego; atención pre hospitalaria; rescate; salvamiento; atender en casos de emergencia o desastres naturales producidos por el ser humano; precautelar la seguridad y bienestar de la sociedad. Dentro de las actividades más relevantes e importantes que hemos de considerar informar a la ciudadanía esta las emergencias atendidas en periodo 2023, emergencias que consisten en: traslados, emergencias médicas, accidentes de tránsito, traslado por Covid-19, estructurales y de rescate, forestales. Con un total d 193 emergencias atendidas en periodo 2023 y también informarles que en el 2023 se recibió las siguientes donaciones: Donación realizada por la oficina de Operación de Seguridad del Departamento de defensa de los Estados Unidos,



Av. 30 de Junio, entre Octavio
Pelaez y Emilio Guzman



(07) 2707-003
(07) 2707-004



gmcsjb@hotmail.com



esta donación consiste en equipos para apagar incendios forestales y equipos médicos, por un valor de mil seiscientos tres ciento cincuenta y ocho; Donación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca donaron un vehículo tipo tanquero marca Mitsubishi, modelo CANTER, color rojo. En el periodo 2023, se trabajó con un presupuesto inicial de ciento treinta mil cuatrocientos treinta y dos, con treinta y un centavos, se ejecutó un valor de ciento veinte y cuatro mil doscientos noventa, punto setenta y siete. La acción de la institución es la institución que brinde a la comunidad Servicios con la mayor eficiencia y eficacia en la prevención de incendios y atención de emergencias, con un equipo calificado, motivado y comprendido que promueva una cultura de prevención en la sociedad y aseguren el mejoramiento continuo de sus procesos y garanticen la satisfacción de la comunidad. Muchas Gracias.

Rendición de Cuentas del Registro de la Propiedad. – Muy Buenas noches señora Alcaldesa, señores miembros del Concejo de participación Ciudadana y control social, señores concejales, señores presidentes y presidentas de las juntas parroquiales, señor jefe político y más autoridades, culta ciudadanía buenas noches reciban un cordial saludo de parte de este servidor municipal, mi nombre es Segundo Maldonado desempeño como Registrador de la Propiedad del cantón San Juan Bosco, en esta oficina laboramos tres personas, tengo mi colaboradores, la señorita Jessica Ortiz Secretaria y el Sr. Henry Ortiz Auxiliar. En esta noche voy hacer la rendición d cuentas de las actividades que se desarrollaron en el registro d la propiedad en el año 2023, voy hace una breve cita legal sobre los fundamentos de derechos que obliga a los GADS a administrar los derechos de propiedad, Ley de registro por decreto legislativo publicado en registro oficial 136 del 20 de febrero de 1980, art 1 la inscripción de los instrumentos públicos y demás documentos que la ley exige o permite que se exhiban en los registros correspondientes tiene principalmente los siguientes objetos: A) servir de medio de tradición de dominio de bienes raíces y otros derechos reales constituidos en ellos. B) Dar publicidad a los contratos y actos que trasladan el dominio de los mismos bienes raíces o imponen gravámenes o limitaciones a dicho dominio; y, C) Garantizar la autenticidad y seguridad de los títulos, instrumentos públicos y documentos que deben registrarse. Aquí se les ha preparado un resumen, en esta lamina contiene todas las inscripciones actos y contratos correspondiente al año 2023, tenemos registros de la propiedad una cantidad de 300 suscripciones que representan el 85% de la actividad registral, luego tenemos los registros mercantiles por una cantidad de 23 inscripciones que representa el 15% de la actividad registral, teniendo un total de 323 inscripciones, que conforma el 100% de la actividad registral en el año 2023, es la gráfica que podemos apreciar, hemos considerado pertinente toda esta información, se encuentra debidamente respaldada en órdenes de pago en números 761; certificados de gravámenes 465; notificaciones electrónicas a través de SNRP en números de ocho mil; oficios enviados 181; informes para catastros, UAFE y DINARDAN número 24; digitalización de documentación de soporte en siete mil trece hojas. Eso corresponde al archivo digital a parte del archivo físico que por ley debemos tener como sustento de toda la actividad que se desarrolla en esta oficina. Por otra parte tenemos los ingresos que se han producido en periodo fiscal 2023, por concepto de inscripciones en el registro de la propiedad tenemos un valor de cuarenta y cuatro mil, cuatrocientos ochenta y cinco punto ochenta y un dólares. En lo que respecta a inscripción del registro mercantil tenemos la cantidad de setecientos cuarenta y nueve coma veinte dólares, dando un total de cuarenta y cinco mil veinte y cinco con un centavo de dólar. Asimismo como comprenderán en la oficina también se genera gastos y se distribuye de la siguiente manera: gasto del personal y remuneraciones, tenemos





total de veinte y seis mil setecientos setenta dólares con diecisiete centavos; bienes y servicios de consumo; respecta a materiales y uso de oficina papel, tinta, esferos y entre otros, tenemos un total de mil treientos diecinueve dólares con setenta nueve centavos, dándonos un total de gastos de veinte y ocho mil noventa dólares con seis centavos. Tenemos por ultimo un resultado final de un total de siete mil ciento cuarenta y cuatro dólares con noventa y cinco centavos, esto es en lo que respecta al informe del Registro de la Propiedad del año 2023, para ustedes ciudadano y con ciudadano del cantón San Juan Bosco.

5. Himno al cantón San Juan Bosco.

6. Clausura por parte de la señora Marcela Maldonado Alcaldesa del GAD Municipal del cantón San Juan Bosco. – No me queda más que agradecer a cada uno de ustedes por su presencia y participación, ese apoyo permanente que nos han venido dando a mi persona a nuestro equipo, gracias compañeros concejales, principales alternos, presidentes de las Juntas Parroquiales y gracias compañeros del Comité Supremo de Participación Ciudadana, a todos ustedes que tengan una linda noche y aquí tienen más que a una autoridad a una amiga que quiere a su pueblo, que está dispuesta a atender y trabajar siempre por ustedes, Muy Buenas Noches, queda clausurado.

Sra. Marcela Maldonado Vera
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**



Ab. Marly Chacón Córdova.
**SECRETARIA DEL COMITE
DE RENDICION DE CUENTAS**